John Carter Brown
Library
Brown University

EX
MUSEO
DEL
MONTINO

D.º del M.te
Encuad. 5 r.
Madrid.
1848.
28º
L.
5.
5745 OCT 26
(S-3

.4750.

METODO

SOLIDO, FACIL, Y AGRADABLE PARA APRENDER, Y ESTUDIAR

LA GRAMATICA LATINA, Y CASTELLANA EN LA REAL UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE QUITO.

FORMOLO

EL Ilustrisimo Señor Doctor Don Joseph Perez Calama, Obispo de dicha Ciudad.

POR ENCARGO

Del M. I. Sr. Don Luis Muñoz de Guzman, Gefe de Esquadra, Gobernador, y Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia.

Quito, y Octubre 9. de 1791.

En la Imprenta de Raymundo de Salazar.

Grammatica est janua omnium Scientiarum, qua aperta omnes aperiuntur, & qua clausa omnes clauduntur.

Sentencia de San Agustin, segun el mui Sabio Latino Español, Cascales, en sus cartas Filologicas f. 267.

Para que los Españoles, Europeos, y Americanos, posean la Puerta principal, ò llave maestra de las Ciencias, qual es la Gramatica Latina, y Castellana, en todo Español no hay arbitrio mas sòlido, ni mas facil, que el de la Traduccion de los Selectos Autores Latinos al Castellano, y de los Selectos Autores Castellanos al Latin.

El gran secreto para aprender bien la Latinidad, es, mucha traduccion, y pocas reglas, y esas para traducir.

Todo esto lo demuestra con evidencia el Sabio Don Estevan de Orellana natural de Lima, en su exquisita obrita, que tituló: Arte de adquirir la lengua Latina por la traduccion de los Autores. *Es un tomito de octavo. Lo mismo dicen otros muchos Sabios, y la experiencia lo convence.*

Este es el metodo, que se propone, y se desea establecer en esta Real Universidad de Quito.

Memoria, ò Apendice al Plan de Estudios para la Real Universidad de Santo Tomàs de Quito, respecto de las dos Catedras de Gramatica Castellana, y Latina, que debe haber, segun se dixo en dicho Plan, y su Apendice.

Minimos, y Menoristas.

LA primera de dichas dos Catedras, ha de ser para Minimistas, y Menoristas. Por lo mismo, que los Niños, quando comienzan, estan del todo á ciegas, ò poco menos, debe el Catedratico ser mui activo, y vigilante Lazarillo. La tal Catedra hade ser por la mañana desde las ocho y media, hasta las once; y por la tarde, desde las dos y media, hasta las cinco; que en el todo del dia son cin-

cinco horas.

Minimiſtas.

Para proceder sobre calculo prudentẽ, supongase eſte computo ::

Que en la Gramatica hade emplear un Muchaco tres años. El medio año primero eſtará en minimos. El segundo medio año en menores. Todo el año ſiguiente en medianos. Y el tercer año en mayores.

Hay Gramatica Infanta, y hay Gramatica Princesa. Eſta corresponde à los Maeſtros, y sugetos de facultad mayor.

Ahora se trata de eſtablecer una Gramatica Infanta, ò de Infantes, con la mayor perfeccion poſible, respectiva á la tierna edad de ocho à once, ó doce años. No me detengo en dar idea de lo que ſignifica la palabra *Gramatica*; cuyo total

mis-

ministerio consiste en enseñar à hablar bien con la pluma, ò con la palabra, y en escribir correctamente, que es lo que se llama *Ortografia*, cuya voz Griega compuesta significa lo mismo, que Escritura correcta, ó buena.

Todas las lenguas ilustradas tienen su peculiar Gramatica. Yo no hablarè de otras, que de la Castellana, y de la Latina. Nuestra Gramatica Castellana es un tomito de octavo, muy chiquito. Con que á los muchachos se les haga leer media hora en cada dia en voz alta, la tal Gramatica Castellana, basta. Serà pues la tal media hora desde las nueve hasta la media, y luego se entrarà con los demas exercicios. La primera media hora se podrà emplear en tomar lecciones de memoria rigorosa, ó sensitiva, de la leccion del Arte Latino. Tambien se divide la Gramati-

ca en metódica, ò preceptiva; y en hiſtorial, con inteligencia de la sentencia de los Autores, que se conſtruyen. Todo eſto lo hallaràn ambos Catedraticos de Gramatica, en el Arte explicado por Don Marcos Marquez; cuya exquisita obra en el año de 1777. se habia impreso yà seis vezes. Con solo eſto se dice, y demueſtra la suma utilidad de dicho Arte explicado; y asi se encarga mucho, mucho, á ambos Catedraticos, que lean, y relean la tal obra, y usen de ella para explicar en su respectiva clase. Bien quisiera Yo tener cincuenta exemplares para repartirlos à mis queridos Niños Gramaticos. No me descuidaré en adquirir los posibles. El tal Arte explicado, aunque en lo principal se contrahe al Arte Latino de Antonio de Lebrija; pero en la practica presenta tambien mucha luz para ser perfectos caſtella-

llanos en leer bien, escribir bien, y hablar bien; por que en realidad su Autor, y su Impresor Ibarra se esmeraron. Es un tomo de quarto. Procuraràn ambos Catedraticos, que se lea mucho, mucho en ambas Catedras, por la mañana, y por la tarde. No puede explicarse con palabras, quanta utilidad sacarán al fin los muchachos con hacerles leer bien, bien, el tal Arte explicado. Pongase mucho esmero en que no haya pronunciacion inversa, dando à la *C* el sonido de la *S*, y à la contra. Ya iré Yo à las clases, y con dos lecciones practicas se avanzarà muchisimo.

Vuelvo à mis Minimistas. Por el Arte de Antonio de Lebrija se les hade hacer estudiar de memoria el libro 1. y libro 2.; que es todo lo correspondiente á las Declinaciones, conjugaciones, y Generos de los Nombres. Es mui duro, y

de

de ninguna utilidad el eftudiar de rigorosa memoria los Versos en que se declara el genero; y asi efto debe omitirse. Es mucho mas util, y debe preferirse, que à todo Minimifta en cada dia del mes, se le obligue, y eftreche á que lleve de rigorosa memoria, diez nombres, y verbos por la *Copia*, que el Arte trahe en el libro quarto desde el f. 235. hafta el f. 262. Ya dixe, y nunca me cansarè de decir: (pues efte es el caso de aquel Proverbio: *numquam nimis quia numquam satis*): nunca pues cesarè de decir, que la Base fundamental para poseer el Idioma Latino, y qualquiera otro, es llenar, y rellenar á los muchachos, de vozes del tal Idioma, con el significado, que corresponde al Idioma Materno del Joven: efto es: (en nueftro caso), que los muchachos sepan muchas vozes Latinas, y tambien el significado, que

que en Castellano les corresponde. Quince ojitas tiene la tal copia de nombres, y verbos, con el propio, y legitimo significado castellano; y el agregado del caso neto, y puro, que pide el tal nombre, ó verbo. En las tales quince ojitas, que forman treinta llanas, por lo menos se comprehenden como ochocientas, ò novecientas vozes latinas, y otras tantas castellanas, entre nombres, y verbos. Y si se añaden los casos correspondientes à los tales nombres, y verbos, que se siguen despues del significado castellano: son otras tantas vozes latinas; cuyo significado deberà declarar el Catedratico.

Muy poco, ó nada, me hicieron reflexar á mi, quando estudie Gramatica. Toda la fuerza del Domine Neron fue, y consistia, en que se llevaran de rigorosa memoria los versos de los

generos, y preteritos, que son en realidad tan arduos para cogerlos de memoria, como la subida de la cuesta de san Antonio de Tarigagua en tiempo de lluvia. Vuelvo à decir, que se omitan los tales versos; y desde luego se les haga estudiár à los Niños en la clase de Minimos la *Copia* de nombres, y verbos. En el primer mes por la mañana seràn diez. Por la tarde otros diez. En el segundo mes, que sean mas por la mañana, y mas por la tarde; y asi proporcionalmente se le irà aumentado el numero. Procure el Catedratico poner mucho esmero en hacer observar à los Niños, y que reflexen bien las letras con que estan escritos los tales nombres, y verbos en latin, y castellano; y de un golpe con este oportuno cuidado les enseña pronunciacion, y escritura correcta en latin, y castellano. Vaya este exemplo.

Di-

Dice la *Copia* en la primera llana. *Certus*, cierto, *sententiæ*. Si al Niño se le hiciera observar bien la primera letra de *certus*, y de cierto: ¿ Sería tan comun en la America (como lo es) pronunciar, y escribir con esta inversion: *Sertus*, sierto? Muchos regaños dejaria de llevar mi Amanuense, sino cometiera las tales trastrocaduras; las que ciertamente no cometeria, ni el, ni otro alguno, si le huvieran enseñado la copia del Arte con el cuidado, y facil prolixidad, que dexo expresada. Estos, y otros muchos crasos errores, que despues de grandes, con dificultad se corrigen, han provenido ciertamente, de que la mayor parte de Cathedraticos de Gramatica, ha puesto muy poco cuidado en enseñar à los Niños à leer, á hablar, y escribir, segun estan las palabras escritas en el Arte. El grande empeño ha sido cargar á los mu-

muchachos de memoria sensitiva, ò rigorosas; y en no sabiendo la leccion en este estilo, azotarlos. Para esto poca habilidad se necesita. Los Catedraticos de Gramatica con especialidad deben competir, y exceder á las buenas Madres en cuidar, y recuidar, limpiar, y relimpiar á los Niños. Tambien serà muy oportuno, que à los tales Minimistas se les obligue igualmente á llevar copiados en un papelito los diez renglones de por la mañana, y los diez de por la tarde; pues de esta suerte lo aprenden todo de un golpe, y con gran facilidad. Pero no fie el tal Catedratico la revision de los tales papelitos à otros muchachos; que es lo que se ha acostumbrado mucho en las Aulas de Gramatica. Si un Ciego, guia á otro Ciego, ambos caen en el hoyo.

RELIGION.

El

El eſtudio de la Religion debe ſer el principal, y preferente en toda Catedra, y en toda edad; pues eſte es neceſario para la ſalvacion eterna. En la Catedra de Minimos, y Menoriſtas, ſe hará eſtudiar de memoria rigoroſa el librito, que ſe titula: *la Guia de la Juventud.* Conſta de foxas 34. en octavo. Con la mayor hermoſura, y claridad explica los *deberes* de todo hombre para con *DIOS*, para conſigo miſmo, y para con los proximos: Superiores: iguales, è inferiores. En cada dia baſta media llana. Tambien ſe les harà leer con Pateciſmo.

Aſi miſmo cuidarà mucho el Catedratico, de que los Niños ſepan bien de memoria, é inteligencia, el Cateciſmo comun, que ſe uſa en eſtas Provincias.

A los Minimiſtas en el quinto, y ſexto mes,

yá ſeles puede enſeñar las Oraciones mas faciles, quales ſon las de *ſum es fui*, y las primeras de activa.

El punto ſubſtancial de Religion en el modo dicho toca tambien à los Menoriſtas.

Ningun Minimiſta, hade paſar à Menores, ſin previo examen, y aprobacion, que hade hacer el chico, ante el Catedratico de mayores; y aſiſtiendo tambien como Examinador Preſidente el Doctor Don Proſpero Bascones, que es Vice-Rector del Seminario.

Tampoco ningun Menoriſta hade paſar à Medianos, ſin el miſmo examen, y aprobacion del Catedratico de mayores, y el citado Doctor Baſcones, como examinador Preſidente. No conviene, que à los tales examenes aſiſta el Catedratico de minimos, pues nadie debe ſer Juez en

cau-

causa propia.

MEDIANISTAS.

Los medianistas, tampoco hande pasar à mayores, sin previo examen, y aprobacion del expresado Doctor Bascones, como Presidente Examinador, y del Catedratico de Filosofia.

MAYORISTAS.

Para que los mayoristas pasen à estudiar Filosofia, hande sufrir el mismo examen, y aprobacion por el Doctor Bascones, y por el Catedratico de Filosofia.

Sino se pone mucho cuidado en estos examenes; especialmente en los de mayores para estudiar Filosofia: se comete un error muy grande, y se sigue daño, q̄ con dificultad se repara despues; pues el muchacho, que no sale buen Gramatico, con dificultad consigue despues ser latino.

NO-

NOTA.

Y pues en el dia eſtan varios muchachos preparados para comenzar á eſtudiar Filoſofia; ſin que conſte de ſu latinidad: conviene mucho, mucho que el M. I. S. Preſidente mande, que todos los que quieran entrar á eſtudiar Filoſofia en el proximo curſo, ſean examinados primero en conſtruir, y algo de Proſodia, ò libro quinto, por el Doctor Baſcones, y por el Catedratico de Filoſofia; y el que no ſalga aprobado, en manera alguna eſtudie Filoſofia, en el Seminario, ni en San Fernando.

Eſte miſmo Plan de examenes debe ſeguirſe en todos los curſos; pues importa mucho, mucho; y ſin eſte requiſito, ſerá muy raro el mucahcho, que paſe á eſtudiar Filoſofia con mediana latinidad.

Gramatica de Orellana, Limeño.

Hasta aqui tenia dictado, quando encontrè en mi Libreria, la muy exquisita obra, que se titula: *Instruccion de la lengua latina, ò Arte de adquirirla por la traduccion de los Autores* Compusola Don Estevan de Orellana, Natural de Lima. Este ès un tomito en octavo, que consta de 42. fexas. Reimprimiose en Mexico año de 1781. para uso de los Colegiales del Colegio de San Francisco de Sales en la Villa de San Miguel el grande, del Obispado de Michoacan. La estrechez del tiempo, y los muchos negocios no permiten estenderme sobre este articulo. Tendrè conferencias reiteradas con los dos Catedraticos. Paso á detallar la practica de los Menoristas.

Fabulas de Fedro.

Los Menoristas construìrán las Fabulas de

Fedro, traducidas del Latin, al Castellano. Yo darè las suficientes. Esta traduccion importa mas que todas las reglas Gramaticales; pues como dixo Séneca en su Carta 6.: El viaje de la Gramatica por reglas, y preceptos, es muy dilatado, y poco agradable; pero el de los exemplos, y por la traduccion, es muy breve, muy sòlido, y de efecto infalible. Para los muchachos es muy agradable. Para los Maestros les añade trabajo; pero yà no estamos en tiempo de olgazaneria; ni es razon permitir, que los Maestros trabajen poco, ò nada, como hasta aquí se ha acostumbrado. Con el metodo de la traduccion, consiguen los muchachos poseer la lengua Latina, y la Castellana, à un tiempo.

Escribir.

Todos los dias por mañana, y tarde, seles

ha

ha de obigar à los Menoriſtas à que lleven copiada de ſu propia letra, una Fabula de Fedro en Latin, y en Caſtellano. Eſtas copias las ha de ver y reveer el Catedratico, obligãdo mucho, mucho à los muchachos à que copien literalmente el Latin, y Caſtellano, ſin permitir la menor inverſion de letras, ni que omitan los Acentos, ni la demas puntuacion. Cuidado con eſto, pues importa muchiſimo para leer bien, hablar bien, y eſcribir bien.

Mandará el Catedratico, que el miſmo muchacho lea ſu copia, Latina, y Caſtellana; y pondrà mucho eſmero en que eſta letura ſea en el debido tono.

Con el Caſtellano de la Fabula, le irá el Maeſtro advirtiendo al muchacho la legitima ſignificacion de las vozes Latinas. Con eſte ardid

que

que es muy facil, Maestro, y Discipulo, conseguirán la perfeccion respectiva. El primer año vencerá con la experiencia todos los impedimentos, que suelen oponerse à la fantasia por influxo de la preocupacion; y de que aquel Sistema, que no se ha practicado, se presenta, ò aparenta muy dificil al que siguiò rumbo contrario. No estamos en tiempo de continuar caminando por mal camino; puesto, que la providencia Divina nos ha descubierto otro muy llano, muy facil, y agradable.

Gramatica Castellana.

Dixe atras, que en cada dia, en la clase de Minimos, y Menores se leyera media hora de la Gramatica Castellana. Prevengo, que esto se entiende por mañana, y tarde; de suerte que en cada dia sea una hora la letura de Gramatica

Castellana.

En el Prologo de dicha Gramatica Castellana, se dice mucho, y bueno, y con evidencia, de lo mucho, que conviene estudiar por Arte el Idioma Castellano, para que todo Español sea perfecto Latino.

Catedra de Medianos y Mayores,

MEDIANISTAS.

Los Medianistas, por la Mañana construiràn los Oficios de Ciceron; usando de la traduccion al Castellano por Valbuena. Es un Tomito de Quarto menor. Por la tarde construiran los Dialogos de Ciceron, traducidos por el mismo Valbuena. Es otro Tomito mas pequeño de quarto. Para este primer Año bastan los dos Autores; ó por mejor decir las dos citadas Obras. Yo habilito de los tales Libros. Procurarà el Catedratico empapar mucho, mucho, á los Discipulos

en el sentido, y Sentencias de Ciceron en dichas dos Obras; pues en ellas se contiene la mas acrisolada Filosofia Moral. En los Oficios estan explicadas admirablemente las quatro Uirtudes Cardinales. En el primer Dialogo, que és sobre la Vejez, estan admirables Documentos para lograr buena salud en lo Fisico, y en lo Moral. En el Dialogo de la Amistad, se contiene la enunciáda virtud con todos sus hermosos atavios. Y en las Paradoxas, está el mayor estimulo, que puede presentarse á un Joven para que apetezca ser verdadero sabio. Baste citar la Paradoxa 6. que dice así: *Solum Sapientem esse divitem* Solo el Sabio es Rico. El sueño de Escipion, contiene tambien cosas mui singulares, y es modelo, ó Nivel para formar verdaderos Patriotas.

Leerán tambien los Medianistas por la

mañana media hora en la Gramatica Castellana, con el agregado de la Ortografia Castellana. Y, otra media hora por la tarde.

Por la mañana hande presentar Copia literal de un capitulo de los Oficios de Ciceron en Castellano, y en Latin. Si el capitulo fuese largo podrà dividirse.

Por la tarde presentaran Copia en Castellano, y en Latin de un Capitulo de los Dialogos. Ponga mucho cuidado el Catedratico en que las tales Copias estén muy correctas.

Nada omitirá, para que los Discipulos lean con perfeccion el Castellano, y Latin. No se puede explicar con palabras, la utilidad, que los Medianistas conseguirán con el uso Castellano, y Latino de Ciceron en dichas dos obras.

Religion.

Medi

Medianiſtas, y Mayoriſtas, hande leer en tono Patetico, quatro ojitas del Catecíſmo de Fleuri, Son dos tomitos en octavo, traducido á nueſtro Caſtellano por el incomparable, y muy Sabio Mercedario, el Padre Maeſtro Fray Juan Ynterian de Ayala.

Por el tal Catecíſmo puede el Catedratico mandar de quando, en quando, que los Medianiſtas, y Mayoriſtas formen ſus compoſiciones, ó traducciones de Caſtellano, al Latin.

Con eſte metodo aprenden los muchachos *Religion, Lengua Caſtellana, Latinidad perfecta, y la Hiſtoria Sagrada, y Ecleſiaſtica,* que correſponde à ſu tierna edad.

A los Medianiſtas, y Mayoriſtas, ſeles ha de obligar à que hagan mucho exercicio, y uſo en el Calepino de Salas, Teſauro de Requejo,

Gra-

Gradus ad Parnaſum, y Vocabulario de Nebrija. Con el Gradus ad Parnaſum, ſe vence la Proſodia, ò quantidad de las Silavas, con la mayor brevedad, y perfeccion; y aſi hecheſe el reſto en que los muchachos manejen mucho, mucho, el tal libro. Aprenderàn tambien los Sinonomos, y otras mil precioſidades.

MAYORISTAS.

Conſtruiràn la exquiſita Obra, que ſe titula; *Selecta Latinis Sermonis*: Son quatro tomitos en octavo, aunque tambien ſuele eſtar en ſiete. Con eſta obra puede tender toda Vela el Catedratico sobre Latinidad, y Gramatica Historica, en Prosa, y en verso. Por la mañana se podrà usar del primer tomo, y por la tarde del ſegundo. Y para Poëſia Latina, ſe uſará del 5. pero mejor és, que ſe uſe deſde luego del 6., y 7.; pues en el 5. eſtà lo *Comico*; de lo que poco, ó nada conviene,

que ſepan los muchachos.

Franquearè tambien la exquiſita Obra en Verſo Latino, que ſe titula: *Muſa Americana*; en la que ſe declaran admirablemente los atributos de Dios! Ojala tuviera muchos exemplares.

Retorica Caſtellana.

Para Retorica Caſtellana ſe uſarà de la incomparable del Sabio Valenciano Mayans: ſon dos tomitos en quarto menor. Su dedicatoria al Reverendiſimo Bojadox General de Dominicanos, es pieza de Oro en bellas Letras. Eſta Retorica de Mayans, es mi enveleſo. Me ha quitado muchas arrobas de Telarañas ergoticas. Encargo mucho, mucho, q̃ ſe lea, y ſe relea ſu Prologo. Es la pieza mas propria para formar eruditos sòlidos. En dicho Prologo à foxas 11. he leìdo, y acabo de leer, que al Sabio Antonio Nebrija lo llama Mayans con ſu gran Critica: *Antonio de Lebrija.*

Lo

Lo cierto és, que el tal Apellido lo tomò de su Patria, que ès un Pueblo de Andalucìa entre Sevilla, y S. Lucas; al tal Pueblo lo llaman *Lebrija.*

Encargo mucho, mucho al Catedratico, que empape bien, bien á los Discipulos, en lo que es Carta, y las diversas, que hay. Es una lastima, que todos escriban Cartas, y son muy pocos los que saben poner una Carta.

Con la tal Retorica de Mayans, conseguirà qualquiera ser perfecto Orador Cristiano. En una palabra: *Serà elocuente, y perfecto Español*, en toda especie de elocuencia Española; y sabrà censurar con Critica Cientifica, qualquiera pieza Española, sea de la especie, que se fuese.

Las Retoricas, q̄ solo son de reglillas, y preceptos, son muy poco, ó nada utiles; pues lo se desea es, que los Jovenes *hablen, y canten bien*; y esto se

con-

consigue perfectamente, quando à la regla, ó precepto sele acompaña el exemplo. Todo esto se halla en Mayans.

La Retorica ès como la Verdad, que no està ligada á ningũ Idioma. Ni es Hebrea, ni Griega, ni Latina, ni Francesa, ni Italiana, ni Inglesa, ni Portugesa. Las mismas figuras, y tropos admite en un Idioma, que en otro. Por esto me parece inutil, que se use de otra Retorica, que la de Mayans. Es regla elemental, que los Autores Latinos, para q̃ los comprehendan bien los muchachos, deben explicarseles en su Idioma Nativo. Cõ que si se mandara enseñar la Retorica Latina de Fray Luis de Granada, ó las Instituciones Oratorias de Quintiliano: ó la invencion Retorica de Ciceron; y sus dos Libros, ò tratados, que titulò *Orator*; *y de Oratore*: Era preciso recurrir à la Retorica de Mayans.

Si

Si el tiempo lo permitiese, y huviese Libros, serà mui oportuno, que los Mayoristas construyan la Retorica Latina del V. Fr. Luis; y con esto al mismo tiempo la Estudian.

No es posible estenderme mas, pues multitud de Negocios me estrechan à otras atenciones. Procuraré tener muchas conferencias con ambos Catedraticos de Latinidad; en las que supplirè de algun modo lo tosco, y desaliñado deesta Memoria; que igualmente Sugeto en todo, y por todo á la mui Ilustrada Critica del M. I. S. Presidente, y à su Superior resolucion.

Quito, y Octubre 9. de 1791.

Joseph, Obpo. de Quito.

ADICION.

Nota I.

Repitese, que el camino ſeguro, facil, y agradable para aprender bien la Lengua Latina, y la Materna, (qual es en todo Eſpañol la Caſtellana) es la traduccion de los buenos Autores Latinos, al Caſtellano; y de los buenos Autores Caſtellanos, al Latin. En el dia eſtà yà muy vencido todo eſto con los muchos Autores de Selecta Latinidad, que eſtàn traducidos en brillante Caſtellano. Aſi ſucede con los Oficios de Ciceron, ſus Dialogos, y Paradoxas: Con el Cornelio Nepote: Con el Saluſtio: Con el Virgilio: Con el Arte Poëtica de Horacio, que es la fuente primordial de la Critica juiciosa: Cō las Fabulas de Fedro: Cō el Catecifmo Romano, cuyo Latin es muy acen.

dia.

drado: Con el Pougët: Con los Santos Evangelios traducidos por Petite; y con los Salmos traducidos por mi Discipulo Don Eugenio Garcia.

Qualquiera q̄ use mucho de la letura de tales Libros reflexionando la palabra Castellana, que corresponde à la latina; y la latina, q̄ correponde á la Castellana: Conseguirà ciertamente ser perfecto Latino, y perfecto Castellano; con el agregado de llenar à su entendimiento de Nociones muy utiles, y mas sòlidas para dirigirse así, y dirigir à otros.

El gran secreto, para aprender bien ambas Lenguas es este: mucha *traduccion, y pocas reglas; y esas para traducir.*

El metodo de traducir consiste en nueve reglas: Quatro de parte del Maestro; y cinco de

parte

parte del Diſcipulo. Aquellas ſon las ſiguientes:

1. *Que el Maeſtro explique claramente, y con Caſtellano brillante, el lugar latino, que ſe và à conſtruir.* Por exemplo: Si es una Fabula, contar el cuento de modo, que ſe entienda bien, y ſea agradable. Lo miſmo de los demas Libros.

2. En los primeros meſes ſe traducirà el latin ſin deſcomponerlo, tomando las voces ſeguidas en el miſmo Orden, en que eſtàn colocadas. Eſta regla es de infinita importancia. La miſma eſtrañeza, y à veces ridiculez del Caſtellano, que reſulta de la tal traduccion, al parecer macarronica, entretiene al Niño, y lo empeña en Ordenar las voces Patrias al guſto de nueſtra Lengua.

3. Siguese luego la traduccion colocada; en la que leìda cada clauſula, no conviene ſugetarse à

co-

tomar una por una las palabras latinas para traducirlas; sino dos, ò tres juntas, de forma, que hagan Sentido perfecto. La traduccion colocada, debe ser conforme en todo con el original, à menos, que lo repugne alguna de quatro cosas, que son indispensables en toda traduccion lexitima: es asaber: *La Fidelidad del Sentido: la pureza de las voces: La propriedad de las Frases; y la armonìa de la Colocacion.*

4 La Regla quarta es: Que hecha la traduccion colocada, repita el Maestro con Secuela, todo el latin, obſervando el Tono, ayre, y pausas, que le correspondan; pues en eſto consiste el *Patetismo.*

Hecho todo esto por parte del Maestro, ó Catedratico, seguirà el Niño á su presencia; y lo Primero: Harà la traduccion en aquella forma

que la hizo el Maestro. Segundo: Repetirà todo el latin, con la diſtincion, tono, y pausas, que se previno en la regla quarta. Tercero: Tomará cada Oracion entera, y la dirá, ò construirà en Castellano colocado, ò eloqüente. Quarto: Darà razon de cada voz, y de cada fraſe, que es lo que comúnmente ſe llama *exercicio*. Quinto: Deſpues, en la claſe, ò enſu Caſa pondrá el Niño por eſcriro la traduccion, y el exercicio; y el Maestro reveerá, y corregirà la tal Traduccion, añadiendo las advertencias, ò reflexiones oportunas, poniendo mucho cuidado en la Ortografia.

Manos à la experiencia, y eſcuſemos mas reglas. El que lea mucho en los buenos Autores Latinos, y en los Selectos Caſtellanos; aunque no quiera, (digamoslo aſi) hablarà con perfeccion en ambas Lenguas, como lo dixo Ciceron por

ex-

experiencia propria en el Libro 3. de ſu Orador: *Veterum ſermoni aſſuefacti qui erunt, né cupientes quidem poterunt loqui, niſi Latinè.*

NOTA 1.

Havrá veinte años, que por el conocimiento reflexivo de mi ignorancia, y del mal metodo, con que deſde Gramatica, y lo miſmo en las demas Ciencias me enſeñaron ami, y á otros muchiſimos: (cuya Lepra, ó epidemia ha ſido univerſal en el ſiglo paſado, y en el preſente): Adverti, q̃ el tratado principal, ó inſtruccion Gefe para conſeguir educacion literaria iluſtrada, era empapar bien à los Niños, y Jovenes en el articulo de: ¿Que Libros deben leer: en que edad los deben leer: Con q̃ orden, y con que metodo? Es innegable, que à los pobrecitos Niños, y aun à los grandes los metian á Ojos cerrados en el Palacio

cio de Minērva: ó por mexor decir, hablando la pura verdad: En lugar de llevarlos al Templo de la sólida, é ilustrada Sabiduria, los metian en el Pajar, ó Establo de la Ciencia inutil, y muy asquerosa. El estudio fastidioso de mucha memoria de palabras, sin ninguna de imagenes, y conceptos; y mucha azotina, regaños, y gestos Neronianos, era, ha sido, y aun es el Fuerte de muchos Catedraticos campanudos, y entrecejudos.

El presente Plan de Estudios de esta Real Universidad de Quito, manifiesta con toda claridad, sin que los Muchachos, ni Maestros puedan errar, los Libros, que deben leér quãdo Gramaticos Castellanos, y Latinos: Quando Filosofos con todos sus agregados, y esmaltes: Quando Historiadores: Quando Teologos en todas las siete Provincias de la Teologia; cuyos nombres son:

Posi-

Positiva, Dogmatica, Polemica, Moral, Liturgica, Mystica, y la Escolastica, ú Opinativa entre Catolicos, que segun la voz griega se llama *Adiaphora* : : : Quando Legistas Españoles, è Indianos: Quando Canonistas segun la Disciplina presente; y quando Medicos con Medicina Española. Con los pensamientos sòlidos de Solano de Luque, y Doña Oliva Sabuco de Nantes, se hán vestido muchos Medicos Estrangeros, Ingleses, y Franceses.

Quiero pues, mis amados Hijos, è Ingeniosos Jovenes Quiteños, expresaros por ultimo, el sólido, util, facil, y agradable metodo, con que haveis de leér los Autores insinuados, y qualesquiera otros. Reducese á estos quatro puntos, que llamarèmos Centrales : : *Leèr: Meditar: Hablar lo que se haya meditado. Y volver á leèr*

lo que se leyó. Quiero analizaros, ò poneros mas en claro estos quatro principios. Mas antes os advierto: Que por instinto, ó logica natural Yo (con el auxilio Divino) los he practicado muchas vezes; pero su bondad, utilidad, ò suma importancia no la conocì con conocimiento de advertencia, ó reflexion, hasta que la insondable Providencia Divina me puso en las Manos la exquisita, y sólida Logica de Condillac, en la parte 2. Cap. 9. fol. 157.

Esto supuesto, figuremos el caso, de que vuestra conferencia para la Catedra, son dos hojas de Jacquier, ó un articulo de Santo Tomás: O dos hojas de Selvagio, ó de la Instituta de Castilla. Leeràs hasta donde te parezca, que el Autor hace sentido perfecto. Leé (V. g.) media llana, ó una llana. Cierra despues el Libro, y aun cierra tam-

bien los Ojos; y en ſemejante poſtura de meditacion emplea quatro, ſeis, ù ocho minutos; y en eſta alternativa de leer, y meditar, termina toda la conferencia.

Sigaſe deſpues, que ſi tuvieres à mano, Compañeros, les hables en Caſtellano de quanto te acuerdes de la tal conferencia. Si eſtuvieres á ſolas, ó ſolo: Toma la pluma, y como que eſcarabajeas, eſcribe en extracto colocado, ó diſlocado, quanto la Memoria te haga preſente del contexto de dicha conferencia. No te pares, ni cortes tu imaginativa con penſar en el modo de elocucion. Pon las expreſiones, que primero ſe te vengan à la Pluma.

Hecho eſto: Termina tu faena Literaria con volver à abrir el Libro, y leèr otra vez todas las dos citadas hojas. Con eſto, tù miſmo adverti-

rasꝫ

ras tus pasos rectos, y tus pasos cojos; y tu mismo serás perfecto Maestro de ti mismo.

¡Ha Hijos mios! Si à mi me huvieran enseñado de esta suerte, otro Gallo me cantàra. Mi ignorancia serìa muy pigmea; pero la lastima es, que en el dia es muy Gigante. El Pectoral, Anillo, y Mitra, no me quitan la mugre literaria. Solo me consuela en tanta afliccion, y dolor: Que Vosotros, si seguis con empeño el Plan propuesto de Estudios, sereis mi gloria, mi corona, y el honor de vuestra Patria *Quito*. Nũca me cansarè de decir, ni nunca puedo excederme, en repetiros mas, y mas, que: *Non potest dici, dilectissimi Fillij, quantum vestra eruditione delecter, quamque vos cupiam esse Sapientes.*

Joseph, Indigno Obpo. de Quito.

Siguense los Indices Criticos de los Articulos de la Primera Parte: de la Prima Secundæ: 2a. 2æ., y 3a. Parte de Santo Tomàs, que han de señalarse en las Catedras de Prima, y Visperas de Teologia.

Y Finalmente: La Minuta, ó Directorio para la Catedra de Escoto por Frassen.

NOTA.

Ya me llegaron los Selvagios; y he entregado con Donacion absoluta para la Real Universidad, nueve Juegos; que son diez y ocho Tomos, y los tres, que anteriormente tenia entregados: Con los que se completan doze Juegos, que son los suficientes por aora. =

d 4757

3 parts complete & appendix - vnm
Rare & valuable

Bishop Lalama's (of Quito) complete outline of study etc for the Univ of Quito

B791
P438p